

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436

Lerroux en Castellón

Las responsabilidades

Militares. Véis sentenciados a compañeros que diego bravamente el pecho. Mientras no se exijan responsabilidades civiles no con sintáis las frases pronunciadas por el Sr. Bergamín al decir que para los elementos civiles no hay figura de delito.

Con este apóstrofo puso término el señor Lerroux a su discurso pronunciado en Castellón anteayer.

No es una novedad que el jefe de los radicales posea gran talento y es elocuente. Tiene, además, un don utilísimo para todos, y muy principalmente para los políticos: el de la oportunidad.

Al mismo tiempo que la Prensa da noticia de su oración y copia el broche que le puso, estimando la importancia que encierra, publican también los periódicos las penas a que han sido condenados varios jefes y oficiales, sobre los que ya habían sentenciado otros Consejos de guerra. Y para colmo de oportunidad, hoy se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra diez y ocho generales, jefes y oficiales, por la existencia del fondo particular en la Remonta de Hija, causa empezada a instruir hace siete años.

Es decir, que estos momentos son de los más agudos en cuanto a la severidad de la justicia militar, y, por lo tanto, las palabras de D. Alejandro Lerroux son oportunísimas.

No queremos decir con esto que el Ejército necesitaba el consejo del político republicano, ni tampoco que lo haya de atender. Nos contraemos a señalar lo que ha dicho.

Como esas interesantes palabras no las han oído únicamente los militares, sino que las oyó el pueblo español entero, a éste nos dirigimos, preguntándole si consentirá lo que Lerroux dice a los militares que no consentan.

Y lo preguntamos al pueblo, porque él es el autorizado y hasta el obligado a no consentir la burla, encima del delito. Los militares faltaron, ¿qué duda cabe!, pues de otro modo la justicia, su justicia, no los castigaría.

Pero jugando esa falta, imponiendo los castigos con la severa austeridad que se imponen en el elemento castrense, el pueblo quedará satisfecho, porque la justicia satisface tanto como la injusticia enerva y deprime.

Todos estamos de acuerdo en que existen graves responsabilidades en el elemento civil, y mientras no se depuren y se castiguen, la satisfacción del pueblo español no puede ser completa. Si no la exigiera, si no la impusiera, no merecería el sacrificio de uno solo de los militares, aunque tuviesen muchas culpas de que acusarse.

Esperamos que obre como correspondiente, si los políticos insisten en que para ellos no hay figura de delito, porque aquí sí que cabe decir que si no hubiese; habría que inventarla!

Y lo esperamos, porque sinceramente creemos que en esta cuestión coinciden todos los españoles con el pensamiento expresado por el Sr. Lerroux, y no es conveniente que sean los militares mismos quienes lo atiendan.

Lo lógico, lo natural y lo que el Ejército desea es no tener que actuar nunca en ese sentido, porque se le haga la justicia de que lo que tanto le interesa, lo impongan quienes deben imponerlo.

El empleo de los nuevos inventos, la utilización intensiva de los gases, el desarrollo de la aviación, pueden modificar su aplicación, que se desprende principalmente de las lecciones de la última campaña.

La reeducación física del soldado indigena en Argelia

El médico mayor Montoux trata, como resultado de sus investigaciones durante dos años en el Centro de reeducación física de Delis, donde se enviaron todos los indígenas deficientes de los departamentos de Orán, Argelia y Constantina, entre otras interesantes cuestiones, de los dos períodos de esta reeducación, a saber:

Período de engrasamiento y adaptación, durante el cual el hombre debe engordar y aprender a respirar; y período de reeducación propiamente dicha, que se destina especialmente al desarrollo del aparato respiratorio, que no sólo sirve para la reeducación de los débiles, sino también para la instrucción física de los demás soldados.

El objeto de estos Centros de reeducación es conseguir que todos los acogidos al servicio militar sean susceptibles de ser combatientes, desarrollando su valor intrínseco, «siendo preciso que todos los débiles se sometan» a la reeducación.

El manifiesto de los artilleros

Contestaciones a un cuestionario

«El Sol» de hoy publica la siguiente información:

«Algunos días después de la publicación del manifiesto de los artilleros, que fué acogido por el país con extraordinaria simpatía, por el espíritu de justicia que lo informaba, una elevada autoridad militar, el jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra, general Hernando, envió a los jefes y oficiales del Arma un cuestionario para conocer su pensamiento sobre este hecho, con objeto, sin duda, de desautorizar el documento, si las contestaciones eran, como se esperaba, negativas.

He aquí el texto literal de las tres preguntas del cuestionario publicado en «El Sol» el día 11 de marzo último:

Primera: ¿Puede una fracción del Cuerpo, prescindiendo de la opinión del resto del mismo, realizar actos que afecten o puedan afectar en su día a la totalidad de la Corporación?

Segunda: ¿Insiste el Cuerpo en sostener íntegramente sus tradiciones de compañerismo, acatamiento a la legalidad y obediencia a las virtudes militares?

Tercera: ¿Aprueba el Cuerpo que algunos compañeros, prescindiendo de aquellas tradiciones, hayan realizado los actos que públicamente se han desarrollado?

El general Hernando explicaba el objeto del cuestionario y requería a los jefes y oficiales del Arma para que dieran una respuesta personal y urgente. La respuesta no se ha evacuado con la urgencia pedida, por motivos especiales, en cambio, fué individual y afirmativa. Las tres preguntas del formulario se han contestado con un sí casi absoluto. El Arma, mediante esta investigación oficial, ha suscrito el documento de los artilleros por inmensa mayoría.

Este hecho pone de relieve la falta de coordinación que existe entre el criterio que prepondera en el ministerio de la Guerra y el que prevalece en los cuarteles de estandarte. Es bien notoria la diferencia de pensamiento, y aunque ello no es una novedad para nosotros conviene tomar nota de ello una vez más para contrastar debidamente las informaciones oficiales con la realidad de los hechos.

En el Consejo de ministros que se celebra esta tarde serán abordados temas muy interesantes, especialmente de Marruecos, relacionados con el incidente de Tafersit.

Del Ministerio de la Guerra se estudiará un expediente de importancia.

Algo se hablará también de elecciones, hallándonos en fecha tan próxima a la proclamación de candidaturas.

En el expreso llegó ayer a Madrid el jefe superior de Policía de Barcelona, Sr. García Otermín.

Desde la estación marchó a conferenciar con el director general de Orden público.

Para representar a la Aviación española en la Sociedad de Naciones, ha marchado a Ginebra el general Echagüe, jefe de los servicios de Aviación militar.

Ayer tarde, a las seis y veinte, salió para Barcelona el general Martínez Anido, que había llegado en el expreso de Sevilla, a quien acompañaba el comandante Espino.

Para la vacante del Sr. Benítez de Lugo, por su nombramiento de subsecretario de Hacienda, ha sido nombrado comisario regio de Seguros el ex diputado D. Francisco Barber.

Ayer se ha dado de alta en la contribución el Sr. Lerroux, para ejercer su profesión de abogado.

Un avión destrozado

CADIZ.—En el término de Olivera, y en el sitio denominado Alcántara, aterrizó un aparato militar con el capitán Aceo y el teniente Ristol.

El aparato se incendió, quedando destruido.

Los aviadores resultaron ilesos.

TELÉFONO, 575

La Reina en Córdoba

Un Sanatorio para los ex cautivos enfermos

CORDOBA.—En tren especial llegó de Sevilla S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de su séquito.

Su viaje tiene por objeto asistir a la bendición y entrega del edificio donde se instalará el Sanatorio para tuberculosos procedentes de la campaña, construido en la barriada de Cerro Muriano.

En la estación fué recibida por las autoridades civiles y militares. Una compañía del regimiento de la Reina le rindió los honores d'ordenanza.

Desde la estación se dirigió Doña Victoria al palacio de los marqueses del Mérito, donde descansó breves momentos.

Luego se dirigió por la carretera de la sierra a la finca de la Asociación de obreros cordobeses, que patrocina la marquesa del Mérito, y que ahora, por expreso deseo de la marquesa, se dedica a Sanatorio de tuberculosos para soldados rescatados de Aydir.

La Reina visitó detenidamente las dependencias, en las que hay 18 camas, atendidas por cinco hermanas de la Caridad.

La Reina preguntó cuándo llegarían los rescatados que allí tendrían su albergue, contestándosele que dentro de unos quince días.

Después del acto inaugural, Doña Victoria regresó a Córdoba, y a las cinco y media emprendió el regreso a Sevilla, donde llegó sin novedad.

El jefe de Policía trató de inquirir la procedencia de esta suma y de la propia Mabel, y únicamente consiguió averiguar que la muchacha es inglesa, heredera de una gran fortuna y que está empadronada con personalidades que residen en los Estados Unidos.

Mabel no conoce a sus padres, y sólo sabe que nació en Inglaterra, que permaneció durante algunos años en una población cuyo nombre ignora, y que a los diez y seis años la embarcaron en un vapor para América, donde la recibió el presidente de la Compañía Protectora, que desde entonces le sirve de tutor, por orden de personas desconocidas.

Añadió que todo el dinero que le entrega su tutor lo invierte en adquirir cocaína, morfina y otras drogas que le hacen olvidar los sinsabores que le producen el desconocer en absoluto cuantas circunstancias se relacionan con su personalidad.

Las referencias que se reciben de Méjico coinciden en afirmar que continúa siendo atropellado en sus propiedades los españoles residentes en aquel país; y esto es tanto más irritante, cuanto que los naturales de otras naciones son respetados en sus derechos.

Respondiendo a tan grave situación, el Congreso del Comercio Español en Ultramar acordó el día 7 solicitar del Gobierno español una actuación pronta, enérgica y eficaz, indispensable para conseguir del Gobierno de Méjico la justicia inmediata que es debida a los españoles allí residentes.

La opinión entre nuestros compatriotas vejados es que debe retirarse de Méjico nuestra representación diplomática, ya que no logra que se respete como un derecho de gentes el derecho de propiedad de los españoles que en aquella República residen.

Así, al menos, no padecerá la dignidad nacional.

Al ministro de Hacienda

La riqueza oculta

Hechos dicho al Sr. Villanueva, ministro de Hacienda, como habíamos manifestado al Sr. Pedregal, su antecesor, que encargue al Cuerpo de Carabineros el descubrimiento de la riqueza oculta, sin esperar los resultados del Catastro, porque éstos no se verán nunca; es decir, los que se persiguieron con la creación del Cuerpo que lo realiza.

Indicábamos las censuras generales y autorizadas que se oyen por todas partes acerca del modo estúpido de realizar los trabajos. Aunque nadie está autorizado para cobrar ni el jornal de un solo día sin prestar el trabajo correspondiente a conciencia, ni el que lo paga (el ministro de Hacienda en este caso) a consentirlo, y menos si el dinero no es suyo y sí del contribuyente. De todos modos, debemos fijarnos en que ese Cuerpo tiene un vicio de origen.

Se creó para hacer el Catastro en unos cuantos años, llamando a los ciudadanos a oposiciones. Ahora se están realizando nuevas, para que disfruten 3.000 pesetas de sueldo de entrada.

Como los españoles tenemos el concepto de que ir contra los intereses del Estado es una habilidad, es ser listo y no delincuencia, como si se tratara de un particular, es lógico que hagan lo posible por que el Catastro no se acabe nunca, aunque lo fueran haciendo bien, ya que al terminarse no les espera sino la cesantía.

A nadie se le hubiera ocurrido más que a nuestros políticos, crear empleos para una obra necesaria, diciendo al

Vidas misteriosas

La señorita que quiere olvidar sus penas

Un descubrimiento que trae muy intrigada a la buena sociedad de Chicago, hizo recientemente la Policía de esta ciudad americana.

En uno de esos misteriosos establecimientos donde se expendían bebidas alcohólicas, morfina, cocaína y otras drogas, se hallaba una hermosa y elegante joven que ostentaba joyas valiosísimas.

Manifestó llamarse Mabel Heward, estar casada con un oficial norteamericano y ser ahijada de dos. Añadió que su tutor era mister Oscar C. Bunte, presidente de la Compañía Protectora de Chicago, uno de los principales millonarios de los Estados Unidos.

En el puesto de Policía se procedió a comprobar los datos facilitados por Mabel, y, en efecto, todos eran exactos.

El oficial dijo que conoció a Mabel en Chicago, y que contrajo matrimonio con ella el 11 de enero de 1922; pero su esposa, a los pocos días de casarse, huyó del domicilio conyugal y se dedicó a vivir sola, por su cuenta, frecuentando los establecimientos donde se servía éter, cocaína y otras drogas semejantes.

El tutor manifestó que recibía para la ahijada, de personas desconocidas, de Inglaterra, grandes sumas: la última, de diez mil dólares.

El jefe de Policía trató de inquirir la procedencia de esta suma y de la propia Mabel, y únicamente consiguió averiguar que la muchacha es inglesa, heredera de una gran fortuna y que está empadronada con personalidades que residen en los Estados Unidos.

Mabel no conoce a sus padres, y sólo sabe que nació en Inglaterra, que permaneció durante algunos años en una población cuyo nombre ignora, y que a los diez y seis años la embarcaron en un vapor para América, donde la recibió el presidente de la Compañía Protectora, que desde entonces le sirve de tutor, por orden de personas desconocidas.

Añadió que todo el dinero que le entrega su tutor lo invierte en adquirir cocaína, morfina y otras drogas que le hacen olvidar los sinsabores que le producen el desconocer en absoluto cuantas circunstancias se relacionan con su personalidad.

Las referencias que se reciben de Méjico coinciden en afirmar que continúa siendo atropellado en sus propiedades los españoles residentes en aquel país; y esto es tanto más irritante, cuanto que los naturales de otras naciones son respetados en sus derechos.

Respondiendo a tan grave situación, el Congreso del Comercio Español en Ultramar acordó el día 7 solicitar del Gobierno español una actuación pronta, enérgica y eficaz, indispensable para conseguir del Gobierno de Méjico la justicia inmediata que es debida a los españoles allí residentes.

La opinión entre nuestros compatriotas vejados es que debe retirarse de Méjico nuestra representación diplomática, ya que no logra que se respete como un derecho de gentes el derecho de propiedad de los españoles que en aquella República residen.

Así, al menos, no padecerá la dignidad nacional.

Al ministro de Hacienda

La riqueza oculta

Hechos dicho al Sr. Villanueva, ministro de Hacienda, como habíamos manifestado al Sr. Pedregal, su antecesor, que encargue al Cuerpo de Carabineros el descubrimiento de la riqueza oculta, sin esperar los resultados del Catastro, porque éstos no se verán nunca; es decir, los que se persiguieron con la creación del Cuerpo que lo realiza.

Indicábamos las censuras generales y autorizadas que se oyen por todas partes acerca del modo estúpido de realizar los trabajos. Aunque nadie está autorizado para cobrar ni el jornal de un solo día sin prestar el trabajo correspondiente a conciencia, ni el que lo paga (el ministro de Hacienda en este caso) a consentirlo, y menos si el dinero no es suyo y sí del contribuyente. De todos modos, debemos fijarnos en que ese Cuerpo tiene un vicio de origen.

Se creó para hacer el Catastro en unos cuantos años, llamando a los ciudadanos a oposiciones. Ahora se están realizando nuevas, para que disfruten 3.000 pesetas de sueldo de entrada.

Como los españoles tenemos el concepto de que ir contra los intereses del Estado es una habilidad, es ser listo y no delincuencia, como si se tratara de un particular, es lógico que hagan lo posible por que el Catastro no se acabe nunca, aunque lo fueran haciendo bien, ya que al terminarse no les espera sino la cesantía.

A nadie se le hubiera ocurrido más que a nuestros políticos, crear empleos para una obra necesaria, diciendo al

El viaje de los Reyes a Bélgica

El día 1 de mayo saldrán Sus Majestades para Bélgica, con objeto de volver a los Reyes de esta nación la visita que hicieron en 1921.

Corrió el viaje tiene carácter oficial, los Reyes de España saldrán directamente para Bélgica y llegarán a Bruselas el día 3.

La estancia de los Soberanos españoles en Bélgica será de unos tres días, y durante aquella visitarán Lieja y quiza Lovaina.

Terminado este viaje, es casi seguro que pasarán unos días en Inglaterra.

Los referencias que se reciben de Méjico coinciden en afirmar que continúa siendo atropellado en sus propiedades los españoles residentes en aquel país; y esto es tanto más irritante, cuanto que los naturales de otras naciones son respetados en sus derechos.

Respondiendo a tan grave situación, el Congreso del Comercio Español en Ultramar acordó el día 7 solicitar del Gobierno español una actuación pronta, enérgica y eficaz, indispensable para conseguir del Gobierno de Méjico la justicia inmediata que es debida a los españoles allí residentes.

La opinión entre nuestros compatriotas vejados es que debe retirarse de Méjico nuestra representación diplomática, ya que no logra que se respete como un derecho de gentes el derecho de propiedad de los españoles que en aquella República residen.

Así, al menos, no padecerá la dignidad nacional.

Al ministro de Hacienda

La riqueza oculta

Hechos dicho al Sr. Villanueva, ministro de Hacienda, como habíamos manifestado al Sr. Pedregal, su antecesor, que encargue al Cuerpo de Carabineros el descubrimiento de la riqueza oculta, sin esperar los resultados del Catastro, porque éstos no se verán nunca; es decir, los que se persiguieron con la creación del Cuerpo que lo realiza.

Indicábamos las censuras generales y autorizadas que se oyen por todas partes acerca del modo estúpido de realizar los trabajos. Aunque nadie está autorizado para cobrar ni el jornal de un solo día sin prestar el trabajo correspondiente a conciencia, ni el que lo paga (el ministro de Hacienda en este caso) a consentirlo, y menos si el dinero no es suyo y sí del contribuyente. De todos modos, debemos fijarnos en que ese Cuerpo tiene un vicio de origen.

Se creó para hacer el Catastro en unos cuantos años, llamando a los ciudadanos a oposiciones. Ahora se están realizando nuevas, para que disfruten 3.000 pesetas de sueldo de entrada.

Como los españoles tenemos el concepto de que ir contra los intereses del Estado es una habilidad, es ser listo y no delincuencia, como si se tratara de un particular, es lógico que hagan lo posible por que el Catastro no se acabe nunca, aunque lo fueran haciendo bien, ya que al terminarse no les espera sino la cesantía.

A nadie se le hubiera ocurrido más que a nuestros políticos, crear empleos para una obra necesaria, diciendo al

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería
Ascensos.—Ascienda a alférez (Escala reserva) los suboficiales D. José Santos Ferrón y D. Juan García Gómez.

Cruces.—Se le concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al alférez (Escala reserva) D. Justo de Pablos.

Caballería
Disponibles.—Se dispone que los comandantes D. Mariano Foronda González y D. Federico Loygorri Vives y el capitán D. Arsenio Martínez de Campos, que han cesado en el cargo de diputados, queden disponibles en esta región hasta que les corresponda ser colocados.

Reserva.—Pasa a esta situación el capitán D. Pedro Riaño Herrero.

Artillería
Destinos.—Se nombra profesor en la Escuela automovilista de Artillería, en Segovia, al capitán D. Agustín Ripoll.

Disponibles.—Se dispone que el comandante D. Pedro Rodríguez de Toro y Mesa, conde de los Villares, disponible como senador del Reino, continúe en esta región en la expresada situación hasta que le corresponda obtener destino.

Reserva.—Pasa a esta situación el capitán D. Enrique Naval y Galindo.

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Rafael Fernández de Bobadilla.

Ingenieros
Cruces.—Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al alférez (escala reserva) D. Angel Castro García.

Reemplazo.—Pasa a esta situación, por enfermo, el comandante D. Florentino Contador Rosado.

Oficinas militares
Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso los oficiales segundos D. Miguel Garau y D. Eduardo Alonso, y los oficiales terceros D. Antonio Cercadillo, D. Antonio Quetglas, D. Adolfo Campos, D. José Rodrigo Martínez y D. José Arias.

Retiro
Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería D. Senén Labandera.

Clasificación
Ha sido declarado apto para el ascenso el farmacéutico segundo D. Benito Casado.

Licencias
Concédese licencia para el extranjero al capitán de la Guardia civil D. Telesforo Cantó, al capellán primero D. Juan Baquero y al comandante de Infantería D. Manuel Gómez de Salazar.

Situaciones
Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia D. Jesús Díaz, y se declara de reemplazo por enfermo al teniente de Infantería D. César Martínez.

Concurso
Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Caballería, delegado de Cría caballera, que existe en la provincia de Valladolid, y otro para proveer el cargo de director del Parque de Intendencia de Vigo.

Matrimonios
Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería don Angel de Linos Lage, al teniente don Joaquín Pérez Luis y al capitán de Intendencia D. Fermín Prado y al suboficial de Intendencia D. Joaquín Quizado.

Profesorado
Se nombran profesores en comisión en la Escuela Automovilista de Artillería de Segovia a los capitanes de dicha Arma D. Isaac Jimeno, D. Arturo Melero y D. Eduardo Sancho Contreras.

Destinos
Se dispone que el comisario de guerra D. Manuel Unceta desempeñe por acumulación la intervención de la Comandancia de Ingenieros de León, sin perjuicio de su actual destino.

Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales de Infantería.

Jóvenes negras a servir a París
SANTANDER.—Fondó el trasatlántico «Puerto Rico», que, entre el pasaje, trae 100 jóvenes negras de América, que van a París para remediar la crisis de criados, contratados por 50 francos mensuales.

Aquí desembarcaron, recorriendo la población en pintorescos grupos,

De Barcelona

El jefe superior de Policía, a Madrid. Rafá, en libertad.—Exhorto telegráfico.—Atraco.—Obreros del puerto, despedidos.—Mitin sindicalista

BARCELONA 17.—En el expreso de esta noche salió para Madrid el jefe superior de la Policía, que va para conferenciar con el ministro de la Gobernación y el director general de Orden público acerca del problema del terrorismo en esta capital.

El juez que entiende en la causa instruida por los sucesos de la calle del Santo Cristo, de la barriada de Sans, ha decretado la libertad, por no resultar cargos contra él, de José Rafá, conserje del Círculo jaimista de Sans, que fué detenido a raíz de dichos sucesos.

El juez de instrucción de Manresa ha enviado un exhorto telegráfico al decano de los de Barcelona interesando la busca y captura de Juan García Olivé, Juan Figueras Rusiñol y Francisco Roigé, supuestos autores del atentado que se cometió recientemente en el café de La Alhambra, de aquella ciudad. Han sido entregadas a la Policía las correspondientes órdenes de detención de los individuos que se indican en el referido exhorto.

Varios individuos del Somatén han encontrado esta tarde, en una viña de las inmediaciones de Can Borrás (San Andrés), a un herido, el cual dijo llamarse José Gávás Ferrer.

Presentaba una herida profunda de arma de fuego en la tráquea, que, según manifestó, le produjeron varios desconocidos, que le atacaron, robándole 1.000 pesetas que llevaba.

Los atacadores huyeron, sin que se haya podido saber más de ellos.

El herido fué curado en el Dispensario de San Andrés, pasando después al hospital Clínico.

La Junta de Obras del Puerto ha despedido a 72 obreros por reducción del trabajo.

Los despedidos acudieron hoy a sus puestos; pero se retiraron al presentarse los agentes de la autoridad.

De Manresa comunican que ayer mañana se celebró en el teatro Nueve un mitin sindicalista para pedir la revisión de los procesos por delitos sociales. Hablaban Angel Pestaña y otros significados sindicalistas, que se expresaron en tonos de cierta violencia.

El acto terminó sin incidentes. La autoridad había adoptado grandes precauciones, patrullando por las calles prevenidas de la Guardia civil. A Pestaña le seguían un inspector y cuatro agentes de Vigilancia, así como varios sindicalistas.

Por los Ministerios

El subsecretario de Hacienda, al recibir a los periodistas, dijo que en el Tribunal gubernativo que acababa de celebrarse se había visto el expediente de defraudación industrial incoado contra la Sociedad La Equitativa de los Estados Unidos, y que se había acordado pasara a la resolución del ministro.

También dijo que para el Consejo que habrá de celebrarse el jueves, el ministro llevará ultimado el estudio sobre el decreto de la participación de la tercera parte de las multas que perciben los inspectores.

Vacantes eclesiásticas

Han sido declarados vacantes los siguientes cargos eclesiásticos: Una Canonjía en la S. I. P. de Toledo, cuya provisión corresponde a la Corona, previa oposición.

Otra en la de Tarragona, que ha de proveerse en igual forma que la anterior.

Otra en la S. I. Colegial de La Coruña, que corresponde proveer a la Corona.

La dignidad de maestrescuela en la S. I. M. de Granada, que corresponde a la Corona en provisión libre.

Un beneficio de oficio con cargo de organista en la S. I. M. de Valladolid, que corresponde en turno a la Corona.

Otro ídem íd. con cargo de contrato en la S. I. M. de Sevilla, que corresponde en turno a la Mitra con el Cabildo.

Otro ídem íd. con cargo de maestro de ceremonias en la S. I. C. de Calahorra, que ha de proveerse por la Corona, previa oposición.

Otro ídem de gracia en la S. I. C. de Palencia, cuya provisión corresponde a la Corona en turno libre.

Las reparaciones

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Negociaciones angloalemanas

LONDRES 17.—El periódico «Daily News» deja advertir que el Gobierno británico está llevando a cabo importantes negociaciones diplomáticas con objeto de que Alemania presente un plan viable de reparaciones.

Discurso de Rosenberg.—La política a seguir es puramente defensiva.—Alemania aceptaría el proyecto del ministro de Negocios americano en cuanto a la forma de los pagos.—Crítica del discurso de Poincaré

BERLIN 17.—La sesión de la apertura legislativa en el Reichstag ha sido solemne, a causa de la expectación ante la declaración ministerial anunciada por el Gobierno alemán.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Rosenberg, habló al comenzar la sesión, entre el profundo silencio y expectación de la Cámara.

Comenzó el ministro por hacer una exposición de la situación política actual de Alemania.

Proclamó ante todo el firme designio del Reich de mantener en el Ruhr una política puramente defensiva.

«Alemania—añadió—no ha hecho otra cosa sino realizar esfuerzos encaminados a asegurar su libertad, y está dispuesta a no aceptar más que aquellas reparaciones que se hallen proporcionadas con sus fuerzas.»

Habla después el Sr. Rosenberg de las ofertas que el Gobierno alemán se proponía someter a los aliados en enero del año actual, con motivo de la Conferencia celebrada en París, y hace constar que el Sr. Bergmann llevaba instrucciones concretas que no llegaron a ser oídas, y que formaban un plan vasto que podrían muy bien encontrar amistosamente la solución que se perseguía.

«Hoy—dice—aquél plan que representaba el máximo de posibilidades para Alemania, es ya de inadecuada aplicación, a causa de la ocupación del Ruhr, que, como es consiguiente, ha disminuido esas posibilidades.»

Dice que el Gobierno está en principio conforme con la aceptación del proyecto del ministro de Negocios Extranjeros americano, Sr. Hughes, por el cual los peritos fijarían los pagos alemanes efectuados como el pago equitativo de las reparaciones, y las modalidades de pago futuras; todo ello después de crear un empréstito internacional beneficiando las garantías afectadas actualmente en lo que concierne a los créditos aliados.

Habló luego de la seguridad de Francia, y dijo que es suficiente el Tratado de Versalles, y que le parece suficiente, dada la impotencia del Ejército alemán.

Señaló la situación actual y presentó a Alemania como víctima y a Francia como agresora, por lo cual ésta está dispuesta a someterse a un arbitraje equitativo, con igualdad recíproca de condiciones, respecto de la soberanía germánica, evacuación del Ruhr e indemnización a todos los alemanes detenidos o expulsados, autonomía de Renania y evacuación progresiva del Ruhr, aunque esto último le parece inaceptable.

Terminó el Sr. Rosenberg diciendo que le parece insensata la idea de hablar de imperialismo con respecto a Alemania, y reprocha al Sr. Poincaré su discurso de Dunkerque, que califica de violencia y que es un mal argumento aportado por el presidente francés a la idea necesaria de una inteligencia francoalemana.

La fiesta de la flor en Sevilla

SEVILLA 17.—Se ha celebrado con gran animación la fiesta de la Flor.

En los puntos estratégicos se hallaban instaladas las mesas petitorias.

La Compañía de tranvías adornó varios coches, el importe de cuya recaudación se destina a la fiesta de los tuberculosos.

La Reina recorrió las mesas petitorias, haciendo donativos.

Las señoritas postulantes asaltaron el automóvil regio y recogieron importantes cantidades de las augustas manos.

El Hipódromo, como último día de carreras, estuvo muy animado.

Asistieron los Reyes y los Infantes, siendo objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

En la primera carrera, «handicap», se retiraron cuatro caballos, y sólo corrió «Munibe II», de Ponce de León, que ganó el premio.

En la segunda, «Triana», obtuvo el primer premio «Tapsic», de Valero Pueyo, y el segundo, «Bimkina», de Gache.

En la tercera, «Aranjuez», ganaron «Verbenera», de Valero, y «Blerien», del barón de Velasco.

La cuarta fué muy reñida, y salieron vencedores «Furnace», del marqués de Amboage; «Antonio», del marqués de San Miguel, y «Sartorius», del duque de Toledo.

Y en la quinta obtuvo el primer premio «Zunugin», del conde de la Cimerá.

El desfile no fué tan lucido como en días anteriores, a causa de la lluvia.

SEVILLA 17.—Se ha inaugurado la Exposición de ganados, que reúne excelentes condiciones.

Al acto asistieron los Reyes con sus hijos los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, el arzobispo, el gobernador, el alcalde y los invitados.

El Monarca recorrió todas las instalaciones para ver los ejemplares expuestos. Después subió a la tribuna regia y desde allí presenció la exhibición de notables caballos de tiro y de silla y hermosos ejemplares de ganado vacuno.

Los Reyes fueron obsequiados con un «lunch», y al retirarse de la Exposición fueron aclamados.

El acto fué amenizado por la banda municipal.

os armeros de Eibar

Dimisión del Ayuntamiento

EIBAR 16.—Firmado por trece presidentes de las distintas Sociedades de Eibar, se ha publicado un manifiesto convocando al pueblo para esta mañana, a las diez, en la plaza de Alfonso XIII. Se cerrarán todas las fábricas de armas y muchas otras industrias, cerrarán también.

A las once puede decirse que todo el pueblo de Eibar estaba reunido en la plaza, pronunciándose varios discursos en que se pidió la dimisión del Ayuntamiento hasta conseguir la derogación de la Real orden de septiembre último sobre licencia y venta de armas.

Se aprobaron unas conclusiones en ese sentido, dirigiéndose una Comisión al Ayuntamiento, que estaba reunido en sesión extraordinaria para tratar del asunto.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad dimitir; el alcalde, desde un balcón, lo comunicó así a los manifestantes, siendo aclamado.

Se tiene noticia de que han dimitido, igualmente, otros Ayuntamientos de Vizcaya y Guipúzcoa.

Se confía en la gestión del conde de Romanones, que abordará este asunto en el próximo Consejo de ministros.

El Comercio Español en Ultramar

C'asua a del Congreso del Comercio de Ultramar

SEVILLA 16.—Ayer, por la tarde, se celebró la sesión de clausura del Congreso del Comercio de Ultramar, presidida por el Rey.

Acompañaba a Su Majestad el ministro de la Guerra.

Por la noche fueron obsequiados los congresistas con un banquete de honor, servido en la caseta que tiene instalada en el Real de la Feria el Círculo de Labradores.

En el expreso han regresado a Madrid el ministro de la Guerra y el subsecretario del mismo departamento, general Barrera.

Los congresistas de la Asamblea del Comercio Español

SEVILLA 17.—Ha zarpado para Cádiz el vapor «San Carlos», a bordo del cual van varios congresistas de la Asamblea del Comercio Español en Ultramar, para asistir a la botadura de un nuevo barco de la Trasatlántica. Los congresistas se trasladarán después a Jerez, desde donde regresarán a Madrid.

NOTICIAS

El distinguido ingeniero industrial D. Vicente Burgaleta, que acaba de regresar de Suiza, donde ha estudiado los últimos adelantos de la técnica de la tracción eléctrica, dará sobre este tema tres conferencias en el local de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, los días 21 y 28 de abril y 5 de mayo, a las siete de la tarde.

Los temas de las citadas conferencias serán: 21 de abril.—«Locomotoras eléctricas». 28 de abril.—«Centrales, subestaciones y líneas para tracción». 5 de mayo.—«Electrificación de ferrocarriles en España».

El domingo se celebró en la iglesia del convento de las carmelitas de Pinto, el enlace de nuestro buen amigo D. Angel de Angulo González, oficial de Prisiones, con la distinguida señorita Amalia Rubin de Celis y Alvarez.

Bendijo la unión el reverendo padre Llorca. Fueron padrinos D. Antonio Brocas Llorca, en representación de su señor padre don Manuel, y la madrina doña Matilde Rubin de Celis Alvarez, hermana de la novia.

Desearnos venturas al nuevo matrimonio.

DE ITALIA

Mussolini regresa a Roma

ROMA 17.—Ha regresado Mussolini. Fué recibido por las autoridades. Declaración del secretario del partido fascista

NAPOLIS 17.—El secretario general del partido fascista, Sr. Bianchi, ha declarado que las resoluciones adoptadas por el partido popular son claramente opuestas a la doctrina fascista.

Triunfo electoral de los fascistas

ROMA 17.—En las elecciones administrativas, los fascistas consiguieron la mayoría en los Consejos provinciales de Novara, Zubiena, Montalcina, Corsica, Sandigliano, Ponderano, Foggia y Sestriponte.

Termina el Congreso del partido popular.—Declaraciones de Don Sturzo. Lo que dice «El Giornale d'Italia».

ROMA 17.—El Congreso del partido popular italiano ha celebrado su sesión de clausura después de pronunciar un discurso Don Sturzo.

Ha regresado el secretario del partido popular, Don Sturzo.

Interrogado por los periodistas, declaró que el Congreso celebrado en Turín se mostró favorable a la colaboración con el Gobierno, excluyendo cualquier posibilidad de ruptura y la retirada de los populares.

Conferenciará con Mussolini, desoso de tener explicaciones que aclaren la situación.

«Il Giornale d'Italia» dice que la actitud de Don Sturzo y los populares se ha debido a un acuerdo tácito y secreto con los socialistas y demócratas.

El ministro popular Cavazzoni convocó en su despacho a los subsecretarios Milani y Gronchi y a los diputados Degaspari, Ottegentile, Assente y Varsallo, contrarios a la dirección de Don Sturzo.

La discusión fué larguísima, y al terminar, Degaspari marchó a celebrar una entrevista con Don Sturzo.

«Il Giornale d'Italia» anuncia que Cavazzoni ha propuesto presentar la dimisión.

No obstante, se quiere dejar a Mussolini amplia libertad de iniciativa.

Dimisión de un ministro y de varios subsecretarios

ROMA 17.—El Sr. Cavazzoni, ministro de Negocios Extranjeros, se retirará después de haber sido nombrado ministro de Estado Gronchi, Milani y Vassalo, que pertenecían al partido popular, han acudido esta mañana a la cita del primer ministro, al cual hicieron entrega de sus carteras.

Notas de sociedad

En la comida recientemente celebrada en la Embajada de Inglaterra, fueron conmensales de sir Esmith y señora de Howard, además de sus sobrinas y de su hijo, el ministro de la Gobernación, el embajador de Bélgica y la baronesa de Borchgrave; el ministro de Portugal y la señora de Mello Barreto, que, tras el luto que han llevado, vuelven a ir a sociedad; el ministro del Brasil y la señora de Lima e Silva; los vizcondes de Eza y una de sus hijas; la marquesa de Salinas, la señora viuda de Núñez de Prado, la señorita de Fernández Villaverde, el encargado de Negocios de Italia, conde Tosti di Valminuta; los condes del Vallé de Orizaba y algunas otras conocidas personas.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Carmen Barrera de Cañas, hija del general subsecretario de Guerra, D. Emilio Barrera.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Próximamente recibirá el recién nacido el sacramento del bautismo, apadrinándole la Princesa doña Francisca de Orleans, hija de la duquesa de Guisa, representada por la abuela materna del recién nacido, doña Elena de Campos, y su abuelo, el general Barrera.

El próximo día 30 se celebrará en la parroquia de la Concepción la boda de la bella señorita María Eulalia Maroto y Pérez del Pulgar, hija de los marqueses de Santo Domingo, con el oficial de la Escolta D. Ramón Carvajal y Colón, hijo de los duques de la Vega.

El ministro de Venezuela en esta corte, Sr. Cárdenas, obsequiará el jueves, por la tarde, a sus amistades con una recepción.

El ministro de Suiza y la señora de Mengotti han dado un almuerzo de despedida en honor del embajador de los Estados Unidos, Sr. Woods, y del ministro de Suecia y la señora de Danielsson.

Los demás conmensales fueron la condesa de Valle y el primer introductor de embajadores; ministro del Japón, conde Kinjiro; ministro de Cuba y su hija, la señora Harris; marqués y marquesa de Riapi; conde Mauro Tosti, encargado de Negocios de Italia; encargado de Negocios de Colombia, y señora de Herrera; agregado militar de los Estados Unidos, y señora de Cocroff; secretario de la Legación de los Países Bajos, y señora de Sillem; doña Sofía Casanova; Sr. Bossi, diputado al Consejo Nacional Suizo y su esposa; Sr. Müller, Sr. Croye, secretario de la Legación de Suiza.

El ministro de China en esta corte y señora de Lion se hallan en París.

COMPANIA GENERAL DE AGUAS MINERALES

Reina, 29 Teléfono M.1.444 MADRID

Marruecos

De los últimos Consejos de guerra.— Varias sentencias condenatorias.—Castro Girona, a Alhucemas.—Otras noticias de interés

MELILLA 17.—El Consejo de guerra de oficiales generales reunido en Melilla para juzgar al comandante de Ingenieros Sr. Alzugaray, ha dictado sentencia, condenándolo a diez y ocho años de presidio.

También lo ha sido por el mismo Tribunal el comandante de Infantería don Ramón García Barraca, por malversación de fondos, a cuatro años de suspensión de empleo, y al comisario de guerra de primera clase D. Victor Rodríguez, por supuesto delito de fraude, a diez años de suspensión de empleo y 6.000 pesetas de multa. El teniente de Intendencia D. Pedro Lapena ha sido condenado a siete años de prisión por abandono de las posiciones de Segangan, San Juan de las Minas y Avanzamiento.

El crucero «Reina Regente» ha zarpado, con objeto de reconocer la costa de Gomara, llevando a bordo al general Castro Girona y al intérprete señor Cerdeira.

El general Vives visitó ayer las posiciones de Tauria Bah y Basbel, enclavadas en el Gurugi, donde en breve se construirán algunas obras que forman parte de la fortificación de dicho monte.

Se ha ordenado el desmantelamiento de la posición de Uzugar.

Las fuerzas que la guarnecen serán trasladadas a Tistutin.

Mañana se verificará un Consejo de guerra contra el capitán del grupo de Regulares de Melilla Sr. Martín Lacasa.

Presidirá el Tribunal el general García Aldave.

El general Echagüe y los coroneles Arzadum y Seoane, cumpliendo el arresto del Supremo

MELILLA 17.—Han empezado a cumplir el arresto que les ha sido impuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Echagüe y los coroneles Arzadum y Seoane. El arresto tiene lugar en la estación de los hidroaviones, cerca del Atalaya.

Después cumplirán su arresto el general Aldave y el coronel Gómez Morato.

Caballos para el Ejército

Procedente de Sevilla, ha llegado el vapor «Atlante», que conduce 300 caballos para el Ejército.

NOTAS DE CEUTA

Junta de jefes.—Se trata de la repatriación de las fuerzas expedicionarias. Otras noticias

CEUTA 17.—Bajo la presidencia del comandante general Vallejo, se ha celebrado una Junta de jefes, asistiendo también el jefe de la Policía indígena Ovilo, con objeto de tratar acerca de la repatriación de las fuerzas expedicionarias.

Dícese que el Comisario superior, al conferenciar con el general Vallejo, trató de persuadirle para que retirase la dimisión presentada, y no habiéndolo conseguido, propuso para sustituirle al general Bazán.

Se ha conseguido poner a flote el vapor «Teresa Fábregas», encallado entre Río Negro y Tetuán. El barco fué remolcado hasta Gibraltar, donde reparará averías.

El segundo batallón del regimiento de Ceuta, mandado por el teniente coronel Latorre, salió en jornada ordinaria, pernctando en Rincón de Medik. Las fuerzas fueron trasladadas en autocamiones a Xauen, donde quedarán de guarnición.

También ha salido el segundo batallón del regimiento del Serrallo, a bordo del vapor «Isla», para guarnecer la posición de Guard Lau.

El «Isla de Menorca»

CADIZ 17.—Zarpó para Larache el vapor «Isla de Menorca», conduciendo oficiales y soldados de distintos Cuervos y material de boca y guerra.

BOFORS **SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR” **CARACTERISTICAS**

La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienla. —Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.

La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6.35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario
A los Cuervos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: **M. A. VAREZ GARCILLAN**
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID

El clero católico en Rusia

Desde Rusia

La situación del clero católico

VARSOVIA 17.—Comunican de Moscú lo siguiente:

El cuerpo de monseñor Butkiewicz, arzobispo de Petrogrado, asesinado, como se sabe, por las autoridades soviéticas, fué enterrado en el cementerio de Sokolniky, próximo a Moscú, y en la fosa común.

Empeora cada día más la situación de los sacerdotes católicos encarcelados, entre los cuales figura, como se sabe, monseñor Cieplak, que se halla en la prisión de Butyrky.

Acaba de saberse que la mitad de los víveres enviados a esos sacerdotes los confisca sistemáticamente el administrador de la cárcel.

En cuanto a las protestas formuladas por los representantes extranjeros en Rusia, son consideradas en el Kremlin como insolentes e insidiosas.

El Sr. Radek ha publicado en el periódico «Pravda» un artículo en el que al aludir a la próxima marcha de la misión económica inglesa dice que a Rusia le tienen perfectamente sin cuidado las relaciones comerciales con Inglaterra y las naciones extranjeras en general.

Añade: Los agentes diplomáticos de la Entente son todos ellos unos espías y la demanda que se ha formulado para que se les conceda la inmunidad diplomática, no pasa de broma pesada que no merece siquiera la menor contestación por parte de los Soviets.

SUCESOS

Suicidio de un sargento

Anteayer, a las once de la mañana, en la Central de Teléfonos de la calle de Alcalá, penetró Sebastián López Ponce, sargento de la Remonta, soltero, de treinta y dos años, que habita en la calle de Amaniel, 14, y pidió una conferencia, y una vez en el locutorio, se disparó dos tiros en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Avisado el Juzgado militar, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito militar de Carabanchel.

Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Atropellos

José Martín Esteban, de diez y ocho años, sufre herida de pronóstico reservado, que le produjo en la calle de O'Donnell la «moto» 4.045 M., al atropellarle.

En la calle del Divino Pastor fué atropellado por el carro que guiaba, Julio Agapito Martín, de veintiocho años, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

Fuó conducido al hospital de la Princesa.

Diego Hidalgo Borrantes, de cuarenta años, alabardero, al cruzar la calle de Bailén, fué alcanzado por el tranvía 471, produciéndole heridas en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

Fuó asistido en la farmacia de Palacio y trasladado al hospital del Buen Suceso, en donde los médicos de guardia certificaron que las heridas que padece son de pronóstico gravísimo.

El Juzgado militar empezó a instruir las diligencias del caso, y detuvo al conductor y cobrador de dicho tranvía.

Rafael Villena Reyes, de catorce años, con domicilio en la calle de Francos Rodríguez, 16, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo un automóvil del servicio de Correos en la calle de Villamil.

Fuó conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Intento de robo

El dueño de la relojería situada en la glorieta de Atocha, número 2, Santiago Florenté Cuenca, de veinticuatro años, denuncia que en la pasada noche dos individuos, con una palanqueta, forzaron la cerradura de la

puerta de la relojería, penetrando en el interior.

Cuando estaban «trabajando» los cacos con más tranquilidad, fueron sorprendidos por dos agentes de la autoridad, que detuvieron a Pedro García Cueva, de treinta y cinco años, sin domicilio, encontrándole una palanqueta.

El otro randa se dió a la fuga, llevándose dos relojes.

Otro suicidio

En la calle de San Vicente, 47, principal, se ha suicidado, disparándose un tiro en la región temporal derecha, sin orificio de salida, Felipe Agustín García, de diez y ocho años, de oficio pintor, muriendo en el acto.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

TEATROS

PRINCESA.—Debut de Vera Sergine. El próximo viernes, día 20, a las diez de la noche, se verificará el debut de la admirable compañía francesa a cuyo frente figura la eminente actriz madame Vera Sergine y el gran actor Pierre Renoir, poniéndose en escena el drama en cuatro actos, de Mr. Henri Bataille, titulado «Le Scandale».

Para esta función, así como para las cuatro restantes representaciones que ha de dar en Madrid esta compañía, queda desde hoy abierta la venta de localidades en contaduría.

LARA.—La reposición de la preciosa comedia en dos actos, de D. Jacinto Benavente, «Por las nubes», ha sido un éxito definitivo y rotundo; fué ovacionada la obra con entusiasmo y celebradísimo el admirable conjunto de la interpretación.

Hoy miércoles 18, a las seis y cuarto de la tarde, «Por las nubes», y a las diez y cuarto de la noche, la comedia de éxito enorme de D. Manuel Linares Rivas, «La mala ley». Completa el programa la actuación de la maravillosa bailarina Isabella Ruiz, que ha conseguido un éxito extraordinario.

ZARZUELA.—Hoy miércoles 18, a las diez y media, estreno de «La canción de amor», opereta en tres actos, música de Schubert, cuyo estreno ha despertado gran curiosidad.

Se estrenarán dos decoraciones del escenógrafo brasileño Silva.

Vestuario, de Caramba.

Antes del estreno se representará el entremés de los hermanos Quintero, «El último capítulo».

En «La canción de amor» figuran la famosa serenata y la no menos célebre marcha militar del gran romántico.

En la sección vermouth se cantará por primera vez «Molinos de viento», por la notable triple Mimí Derba y el Sr. Alonso.

MARAVILLAS.—Los éxitos de los debuts de ayer fueron estruendosos, tanto los Green and Wood, como las Walkens Juveniles, lindísimas inglesitas, fueron objeto, por parte del público, de constantes aplausos.

Muy bien la Argentinita por la tarde, en cuya matiné artística ha obtenido ovaciones calurosísimas con los estrenos «Genevra», «Robes Pierre», «Lucumy» (rumba) y el cuplet «¿Que no te veo!», que se cantará por todo Madrid.

CIRCO W. PARISH.—El próximo jueves, a las cuatro y media de la tarde, tercera matiné de moda infantil; tres horas de alegría y regocijo; programa especial para los niños y familias. A las diez de la noche, Gran gala, con todos los nuevos debuts. Programa selecto, y los maravillosos Leones Marinos. Se despachan localidades en la contaduría de este circo.

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Los tenedores de cupones de vencimiento de 4 del próximo mayo, de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Emisiones de 4 de febrero y 4 de noviembre de 1922, a los plazos de dos años y tres meses, respectivamente, podrán presentarlos, desde luego, en la Caja de Valores de las Oficinas centrales del Banco, y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.—Madrid, 17 de abril de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

DEL EXTRANJERO

Una protesta

PARIS 16.—El Comité nacional ruso ha publicado un nuevo llamamiento al mundo civilizado protestando contra los crímenes del bolcheviquismo con motivo del proceso instruido contra monseñor Tikhon, patriarca de Moscú y de toda Rusia, cuya vista debe celebrarse hoy.

No ha sido ocupado Vladivostok

PETROGRADO 17.—El Gobierno de los Soviets ha desmentido los informes transmitidos a varios periódicos de que Vladivostok haya caído en poder de los antibolcheviques.

La frontera rusoletona

RIGA 16.—Telegrafían de Moscú dando cuenta de haber quedado trazada definitivamente la frontera rusoletona.

Ley rechazada

BERNA 16.—El «referéndum» popular ha rechazado por una fuerte mayoría la ley llamada de «iniciativa aduanera».

Los Tratados de Sevres y Saint Germain

VARSOVIA 16.—El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley ratificando los Tratados de Sevres y Saint Germain.

PARIS 16.—Después de algunos días de enfermedad, ha fallecido la viuda del famoso dramaturgo D. Victoriano Sardou.

LYON 17.—El gran Congreso de socialistas americanos se inaugurará en Hamburgo el 21 del próximo mayo, y no es cierto que en tal Asamblea haya de tomar parte el grupo de Gomper.

En el programa del Congreso de Hamburgo se incluye la impugnación de los trabajadores contra la actitud proyectada por los socialistas ante las guerras que puedan desencadenarse en el futuro.

LONDRES 17.—En la Cámara de los Comunes el ministro de Hacienda pronunció un discurso al presentar el proyecto de presupuesto.

Comenzó diciendo que desde el punto de vista financiero, el año transcurrido ha presentado un favorable aspecto.

El paro forzoso, aun cuando siga teniendo sensibles proporciones, ha disminuido considerablemente.

El último ejercicio económico arroja un excedente de ingresos que alcanza a 500 millones de libras.

El año próximo se calcula que los gastos ascenderán a 816 millones de libras, de los cuales 380 dedicados al pago de deudas.

Los ingresos basados en los impuestos actualmente existentes se calcula que producirán 852 millones de libras.

La reducción total en los gastos suma este año 34 millones de libras, y en el ejercicio próximo alcanzará a 47 millones.

MOSCU 17.—El Tribunal revolucionario de Chita acaba de condenar a 252 oficiales y soldados que habían servido en los ejércitos del almirante Kolchak y del general Kamenoff.

Cuatro horas después de la confirmación del juicio por el Comité revolucionario de Extremo Oriente, los 252 condenados fueron fusilados por un batallón de Infantería.

LISBOA 16.—Después de la travesía aérea Lisboa-Río Janeiro realizada por los oficiales aviadores de la Armada portuguesa Gago Coutinho y Sacadura Cabral, surge otro proyecto, lanzado por los mismos aeronautas, que consiste en realizar la vuelta al mundo en avión, siguiendo la ruta de Fernando Magallanes.

Atravesarán el Atlántico, el Pacífico y otros mares. El proyecto llevará algunos meses de estudio y construcción de aparatos especiales. El Estado portugués les prestará todo el apoyo oficial y material necesario, a fin de que puedan llevar a cabo tan audaz tentativa.

El comercio alemán

BERLIN 16.—Durante el pasado mes de febrero, las importaciones alcanzaron un total de 446.200.000 marcos oro.

Las exportaciones se elevaron a marcos oro 360.600.000.

Acuerdo anulado

WASHINGTON 16.—El acuerdo concertado el día 2 de noviembre del 17 entre los Sres. Lansing, Ishi y Ofie, por el cual se reconocían al Japón intereses especiales en China, ha sido anulado oficialmente, de conformidad con lo estipulado en el Convenio de Washington, relativo a limitación de armamentos.

La Conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE 16.—La Comisión de armamentos de la Conferencia panamericana celebró sesión ayer, manteniéndose la divergencia de criterios entre la República Argentina y el Brasil, acerca de la limitación de aquellos.

Destitución del prefecto de Constantinopla

LONDRES 16.—Telegrafían de Constantinopla dando cuenta de haber sido destituido el prefecto de dicha capital, de quien se sospechaba mantener a disgusto la campaña electoral emprendida por el Gobierno.

Una ola giga tesca en Corea

TOKIO 16.—Ayer, una ola gigantesca invadió el litoral oriental de Corea, arrasándolo.

Han desaparecido a consecuencia del fenómeno, 400 pescadores.

Ministros franceses en Ousseldorf

DUSSELDORF 16.—Hoy, por la mañana, han llegado a esta ciudad los ministros franceses señores Maginot, Le Trocquer y De Lasteyrie.

El coque de la zona de ocupación

DUSSELDORF 16.—Las cantidades de coque metalúrgico cargado en la zona de ocupación francesa durante el sábado último, se elevaron a 7.640 toneladas.

La situación en Alemania

BERLIN 16.—Durante una representación dada a beneficio de la Liga de ayuda a los alemanes de Alta Silesia, el diputado populista Sr. Kardoff declaró que la crisis gubernamental sería actualmente el comienzo del fin, condenando la resistencia por medio de las armas.

B. atifricaciones

ROMA 16.—Ayer, y en presencia de

Su Santidad, se celebró la ceremonia de dar lectura solemne al decreto de beatificación del venerable Garicoits, fundador de las Escuelas Pías francesas, y al decreto confirmando la existencia de los dos «milagros» obtenidos por el venerable Bellarmino y su beatificación.

Declaraciones de Theunis

BRUSELAS 16.—El Sr. Theunis ha hecho las siguientes declaraciones a «L'Etoile Belge»:

«Continuamos ejerciendo una presión muy enérgica sobre el Reich. La incautación y el transporte de los «stocks» de carbón existentes en la cuenca del Ruhr exigirá tres meses de tiempo, al cabo del cual podrán ser nuevamente encendidos todos los altos hornos franceses que fueron apagados a consecuencia de la falta de combustible.»

El Sr. Theunis añade que las gestiones efectuadas en Londres por el señor Loucheur no han provocado ninguna mala inteligencia entre Bélgica y Francia, y que Alemania sufriría una grosera equivocación si llegara a imaginarse que las conversaciones tenidas por el señor Loucheur en la capital del Reino Unido significaban un tímbo o un desfallecimiento en el ejercicio de dicha presión.

La política de reparaciones—termina diciendo el Sr. Theunis—no ha experimentado cambio alguno, y la evacuación de la cuenca del Ruhr sigue estando subordinada a la presentación de un plan concreto de reparaciones por parte del Gobierno alemán.

La política inglesa

LONDRES 16.—Aunque desmentida oficialmente, en los círculos políticos persiste en creerse en la próxima dimisión del primer ministro, Sr. Bonar Law, que se juzga necesaria por motivos de salud.

DESDE VALENCIA

La música francesa

VALENCIA 16.—Organizadas por el director del Conservatorio de esta capital y por el cónsul de Francia, se están celebrando en dicho centro una serie de conferencias sobre la «Historia de la música francesa», a cargo del director de la «Revue Musicale», M. Prunieres y de Mlle. Bonnard, artista del Conservatorio de París.

A la conferencia celebrada ayer asistió la colonia francesa y numerosas personalidades valencianas, siendo muy aplaudidos los conferenciantes.

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército.

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario, modelo nuevo, a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada, 30.

Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

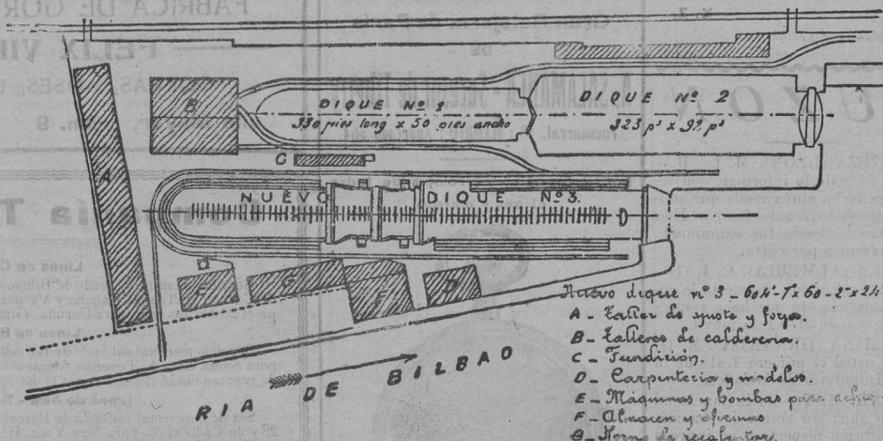
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA. Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA). Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M. MADRID. SUCURSALES BARCELONA: Mández Núñez, 7. Teléfono 390. S. P. BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono núm. 150.

Guardia civil

Los premios de constancia

Recibe este nombre la recompensa material creada en sustitución de los pluses de reenganche para premiar la constancia en el servicio de las armas...

Para estos efectos, se cuentan como servicios efectivos, independientes de los del Instituto, los prestados en el Ejército y Armada desde su incorporación a Cuerpo para los procedentes de reemplazo...

Se sumaron asimismo los abonos de campaña y tiempo servido en la Guardia colonial del Golfo de Guinea...

Se limitó, como condición principal, no tener nota desfavorable sin invalidar en la filiación, y si durante el tiempo que se hallen extinguiendo un compromiso...

Para los efectos de retiro se considerarán estas recompensas como parte integrante del sueldo, y a los sargentos se les clasifica al cumplir la edad reglamentaria...

A estas clases se les regularán los compromisos por períodos completos, y a los cabos e individuos de tropa se les dejó en libertad para optar por el de cuatro, tres o dos.

El compromiso del personal de nuevo ingreso se fijó de cuatro años, con premio o sin él, según el tiempo de servicios en el Ejército.

Estos preceptos son los principales que regulan el devengo de estas cantidades. Complemento de ellas sería el establecimiento de un premio moral...

Por estas razones hace falta la creación de una recompensa que, independiente del premio de constancia, señale al distinguido y le dé beneficios que le hagan recordar en el mañana satisfacciones y deberes.

X. Z.

(Continuaremos.)

BUZON

LA BANEZA (LEON). M. L. B.—Con el fin de poderle informar, conviene nos diga fecha aproximada que solicitó el ingreso aspirante Gaspar Díez y Comandancia donde fué examinado.

ESCULLA (ALMERIA). C. I. O.—Después de la próxima propuesta le comunicaremos número que hace respecto a su ingreso en el Tercio móvil.

CHANCHINA (GRANADA). M. G. M.—Hace usted el número 1.415 de la escala de Infantería de soldados.

ALCAZAR. M. T.—Su instancia no ha entrado aún; por correo le comunicaremos informe respecto a su ingreso y número que hace.

ZOCO EL JEMIS. M. A.—En Carabineros hace usted el número 473 de la novena categoría, como cabo con campaña. Respecto a Guardia civil, conviene nos diga cuándo lo solicitó y Comandancia donde fueron examinados.

LAS ARENAS (VALENCIA). A. G. D.—Después propuesta mes actual le informaremos del número que hace escuadrón Zaragoza; actualmente figura usted con el número 3.

PUNTE DE GENAVE (JAEN). S. T. L.—Aspirante Miguel Nuñez Benavente hace el número 481 de la escala de cabos de Infantería. Respecto a los otros dos aspirantes, conviene nos diga cuándo solicitaron el ingreso y Comandancia donde fueron examinados.

CEUTA. B. V.—En breve publicaremos la relación de los oficiales aspirantes a ingreso.



Carabineros

Disposiciones de la Dirección

A los jefes de las Comandancias de Orense, Almería y Lérida, concediendo permiso a los carabineros Florencio Alamo, Isidoro Diego, Pedro García y Paulino Berrocal.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenándole haga saber al carabinero Simón Marrodán que para resolver lo que proceda acerca de sus deseos de que se le consigne el dictado de "Don", debe reproducir su instancia elevándola a Su Majestad el Rey.

Al jefe de Orense, devolviéndole liquidación de humanitaria del carabinero retirado Benito Fernández, para que se unan dos documentos.

Al jefe de Lérida, concediendo diez días de permiso para Valencia al capitán D. Joaquín Queralt Fernández Lastra.

Al director de los Colegios, remitiendo a informe instancia del carabinero Daniel Ríos, que solicita ingreso como alumno pensionista en el Colegio de Alfonso XIII, de un hijo suyo.

A los jefes de las Comandancias de Cáceres, Cádiz, Castellón, La Coruña y Murcia, invalidando notas a los carabineros Francisco Villarrubia, Francisco López Melero, Manuel Martínez Montilla, Vicente Monroig, Félix Arribas García y Romualdo Redondo.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Rápido de Hendaya y Santander, Expreso de Barcelona y Zaragoza, etc.

Llegada a Madrid

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Rápido de Hendaya y Santander, Expreso de Barcelona y Zaragoza, etc.

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberty Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo de plata. 110 pesetas.

El mismo, máqui na áncora, montado sobre rubíes, en grabado. 95 pesetas.

En guilloché. 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

Un Real decreto

Las nuevas obligaciones del Tesoro

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 4 de mayo de 1923, obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, por la suma de 500 millones de pesetas, con interés de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre de 1923, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateos, en toda operación de consolidación de deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Además, se emitirán obligaciones del Tesoro con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de mayo próximo, creadas por Real decreto de 18 de octubre de 1921 y renovadas por otros posteriores, que no se presenten para ser reembolsadas a metalico al indicado vencimiento.

Art. 2.º El Tesoro público podrá recoger las obligaciones que se emitan antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º Las obligaciones del Tesoro que se emita en virtud del presente decreto negociarán a la par, ingresando el producto de la negociación en la parte que se realiza a metalico, a medida que se vaya obteniendo, con aplicación a la sección quinta del presupuesto de ingresos para 1923-24, recursos del Tesoro, bajo el epígrafe Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro.

Art. 4.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que surtan en las operaciones de emisión y negociación y el pago de interés a sus respectivos vencimientos, se satisfarán con cargo al capítulo 14, artículo único, de la Sección 3.ª del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito en la cantidad necesaria.

Art. 5.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Sevilla a 15 de abril de 1923.

DEPORTES

ALPINISMO

El domingo se correrá la carrera de parejas mixtas del Club Alpino, clasificándose:

- 1. Carmen Balderrábano y Alvaro Lobo. 2. Señorita De la Peña y Manuel Balderrábano. 3. Señorita De la Peña y Alvaro Botella.

El campeonato de «cross» de la Montaña

En la prueba de ocho kilómetros para el campeonato de «cross» se alinearon 13 corredores, clasificándose en primer lugar Manuel Gómez, que empleó en el recorrido 26 minutos 10 segundos.

PUGILATO

Solinis y Ruiz, vencedores de Passapera y Miró

De extraordinaria calificación la Empresa anteanoche la velada en el Circo Americano, y, efectivamente, así fué, pues hasta los dos primeros combates fueron interesantes.

Passapera y Solinis lucieron sus excelentes cualidades, y, si bien éste dominó por envergadura y potente «punch», aquél hizo gala de su ciencia constantemente, evitando así una mayor derrota.

El «as» madrileño, Ruiz, hizo un precioso y emocionante combate, en el que mandó desde el segundo «round», logrando una victoria merecidísima.

Lamentamos que la premura de espacio nos prive de ser más extensos.

He aquí, detallado, el resultado de los combates:

Zamora (independiente) vence a Sáenz (de la R. S. G. E.) por k. o. al segundo «round»; Roca (del I. B. C., de Barcelona) vence a Iglesias (de la R. S. G. E.) por k. o. al séptimo «round»; Solinis, bilbaíno, vence a Passapera (de la R. S. G. E.) por puntos en 11 «rounds».

Ruiz (el «as» madrileño) vence a Miró (campeón de España) por abandono de su contrario en el octavo «round».

El campeón del mundo se retira

LONDRES 16.—Ha causado gran sensación en toda América la noticia de que Jack Dempsey ha entrado en una Sociedad minera, de la que ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración.

El campeón del mundo de boxeo tiene la intención de renunciar definitivamente a las luchas.

BALOMPIE

Resultados en provincias En Valencia contendieron el Valencia F. C. y el Arenas, de Bilbao. Venció éste por uno a cero.

En Almería ganó el Almería F. C. al equipo militar Corona, por tres a dos.

LA PISTOLA NACIONAL "ASTRA" Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra. Unica reglamentaria en el Ejército. Unica reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros...

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME FELIX VILLAVERDE GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 9 MADRID

Compañía Trasatlántica Línea de Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz...

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucarachas, usad inmediatamente los polvos Thunder's que son los únicos que dan resultados positivos DEPOSITOS EN MADRID: Centro Médico, Espoz y Mina, 2...

En Cartagena fué vencido el Racing de Madrid por el Cartagena F. C., por tres a uno.

En Pontevedra, el Eiríña ganó al Racing de El Ferrol, por tres a dos.

En Linares, venció el equipo local al Ubeda F. C., por cinco a cero.

En Málaga, empataron a cinco tantos el Málaga F. C. y el Victoria F. C.

En Bilbao jugaron un partido amistoso el Real Unión, de Irún, y el Atlético, de Bilbao. Ganaron los de Bilbao por seis a uno.

En Granada se jugó un partido entre los equipos Athletic Club, de Granada, y el Sporting Club, de Córdoba. Ganó el de Granada por cinco a uno.

En Sevilla ganó al Gibraltar F. C. el Sevilla F. C., por dos tantos a cero.

En Oporto, el Fortuna, de Vigo, venció a un equipo selección de dicha ciudad por cuatro a uno en el primer partido y por cinco a dos en el segundo.

En Castellón, el Racing empató a uno con el Urats.

En Lérida, el titular venció al Iberia, de Zaragoza, por dos a uno.

En Torrelavega, el Racing venció por tres a uno a la Gimnástica.

En Pamplona el Osasuna venció por cinco a cero al Stadium zaragozano.

Provincias

ALICANTE.—Unos jóvenes de Crevillente que iban de excursión en un automóvil alquilado, después de libar copiosamente en un ventorrillo de la carretera de Novelda a Torreveja, por la excesiva velocidad chocaron contra un pilón de mamosteria.

Resultó muerto Antonio Flores, y gravemente heridos Jenaro Navarro Serna y Vicente Fernández.

TOLEDO 17.—Llegó un grupo de escritores y artistas para describir una lápida en la casa en donde el excelso novelista Pérez Galdós escribió su libro «Angel Guerra».

Entre otros, estaban Manuel Bueno, José Francés, Gómez de Baquero, Rafael Marquina, Pérez de Ayala, Alberto Iruña, Vázquez Díaz, Bartolozzi, Pedro de Répide, Vegue Goldoni y Luis de Tapia.

También asistieron el familiar del inolvidable maestro D. José Hurtado de Mendoza, el gobernador civil y el alcalde, el ex ministro D. Leopoldo Matos y los señores D. José de Lara, Ferreras y G. Marañón.

Ramon Pérez de Ayala leyó unas cuartillas en las que evocó el espíritu de la obra galdosiana, las cuales serán impresas a costa del Municipio.

Los asistentes a este acto celebraron un banquete en la Venta del Aire.

En favor de un condenado.—El colectivo de los tabaceros, termina...

BILBAO 17.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de protesta contra la condena que sufre el obrero Zubiani por el atentado a una pareja de la Benemérita. Presidió Francisco García, y hablaron Méndez, Fresno y Pugas. No lo hizo Pérez Solís por estar enfermo. Méndez dijo que Zubiani no pudo ser autor del atentado por hallarse cuando se cometió éste en una reunión mutualista.

Se ha celebrado una importante asamblea de tabaceros en el Circolo Mercantil.

Se acordó abrir mañana los establecimientos a las once de la mañana, y dar por terminado el cierre, y asimismo autorizar a los almacenistas para que desde las primeras horas de la mañana puedan servir sus pedidos a los clientes como en tiempo normal.

CASTELLON.—En el teatro principal ha pronunciado su anunciado discurso D. Alejandro Lerroux.

Comenzó diciendo que iba a cumplir un deber, impuesto por las circunstancias.

Dijo que España carece de Gobierno, y que los Tribunales de Justicia están en descrédito.

Al sobrevenir el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, surgió el ansia de exigir responsabilidades, pues los pueblos pueden vivir sin libertad, pero no sin justicia.

Pintó el cuadro que ofrece España sin carreteras ni ferrocarriles ni escuelas.

Analizó la situación del Ejército desde comienzos de la Restauración hasta la catástrofe de Annual.

Afirmó que el Parlamento nombró una Comisión para exigir las responsabilidades, y él no quiso intervenir en ella por entender que se trataba de una farsa.

Aludiendo a la campaña iniciada en el Ateneo, censuró a los liberales que no acudieron a esa tribuna y a los socialistas que lo han hecho en vísperas de una campaña electoral.

Sólo puede esperarse algo de la acción que viene realizando el Consejo Supremo de Guerra.

Pide que sufran también castigo los elementos civiles, más responsables, a su juicio, que los propios militares.

Terminó diciendo que no debe tolerarse la tesis sustentada por Bergamín al decir que no hay figuras de delito para condenar a los elementos civiles.

El orador fué muy aplaudido.

MALAGA 17.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, en el que contesta a la invitación que le hizo el alcalde para que asista a la inauguración del pantano del Agujero. El ministro acepta la invitación del Ayuntamiento y ofrece avisar la fecha de su viaje. Hasta entonces quedará aplazada la inauguración del pantano.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Disponiendo se anuncie un concurso en el Departamento de Cartagena para cubrir 150 plazas de fogoneros.

Concediendo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, al alcalde de Cartagena, D. Diego González Martínez.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al inspector local del Pósito de Pescadores de Esteiro, ayudante de Marina de Muros, D. Angel Alvario.

Disponiendo continúe en Madrid el comandante médico D. Sebastián Hernández.

Confirmando el nombramiento de médico provisional de la Armada hecho a favor del licenciado en Medicina y Cirugía, D. José Vázquez Crespo.

CALPE

LA FARSA, por Raúl Brandao. Trapeación del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

Casas recomendadas

Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Rago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono. 772.

NEUMATICOS: Cord, Cable y Lona, Bandajes camión. Para comprar barato, Casa Ardís.—Génova, 4. Exportación provincias.

Enseñanzas ACADEMIE française economique, Professeur Paris.—Académie domicile, Henri.—Palma, 51.

Espadarta AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascos, roses, correaes, galones y toda clase de efectos militares.

Pistolas La pistola Star es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Roses y gorras VILLAVERDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Relojes SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidad para el pago.

Vestuarios Hijas de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

La huelga hullera, resuelta Un manifiesto de los mineros asturianos

OVIEDO.—Los obreros han publicado hoy un manifiesto dando a conocer la solución, aceptada ya, y propuesta por el gobernador, como solución de la huelga.

En ella se acuerda elevar el 7 por 100 de los salarios de los obreros. Los patronos concederán, además, la participación de 25 céntimos por tonelada de la prima concedida por el Gobierno, como protección a la industria hullera.

Los obreros han publicado hoy un manifiesto dando a conocer la solución.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.